

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000055

UNIDAD EJECUTORA : 001 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- CONCYTEC

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000086

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0401 - Oficina General De Planeamiento Y Presupuesto								
08/11/2024	0000000150	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
08/11/2024	0000000150	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00
0602 - Oficina De Personal								
12/11/2024	0000000155	250500040010	SERVICIO DE ARBITRAJE DE DEPORTES	Servicio	0.00	2,800.00	0.00	0.00
12/11/2024	0000000155	270100010001	SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,120.00
12/11/2024	0000000155	940500040029	ALQUILER DE LOCAL DEPORTIVO	Servicio	0.00	4,500.00	0.00	0.00
060401 - Oficina De Logistica								
13/11/2024	0000000156	022000010098	ACONDICIONAMIENTO DE RAMPAS Y VEREDAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
13/11/2024	0000000156	600100040022	SERVICIO DE PINTADO DE PAREDES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,461.00
13/11/2024	0000000156	600100040210	SERVICIO DE PINTADO DE RAMPAS DE CONCRETO	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad